

RESOLUCIÓN PARCIAL DE 27 DE JULIO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 4 INVESTIGADORES/AS Y 27 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 27 de junio de 2023 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 4 investigadores/as y 27 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero. - Designar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	4852-7042-4B4DP614B-6A79	Fecha	28/07/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4852-7042-4B4DP614B-6A79	Página	1/3



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR10/06/2023 (PI 997)	PID2020-118583GB-I00	Miguel Ángel Vadillo	FERNANDO OJEDO COLLAZO	ANA GONZÁLEZ GÓMEZ, ADRIÁN ROMERO ARÉVALO y TERESA DELGADO DE LAS HERAS.	
PR11/06/2023 (PI 998)	CNS2022-135346	Miguel Ángel Vadillo	LUIS CÁSEDAS ALCAIDE	NO HAY SUPLENTE	
PR12/06/2023 (PI 999)	CNS2022-135687	Alba Collado Martinez	SERGIO MARTÍNEZ DONATE	NO HAY SUPLENTE	
PR13/06/2023 (PI 1000)	CNS2022-135803	Antonio Picón Álvarez	ANA MARTÍNEZ GUTIERREZ	NO HAY SUPLENTE	
PR14/06/2023 (PI 1001)	Convenio colaboración sincrotrón	Gastón María García López	DAVID ABEJÓN ARRIBAS	NO HAY SUPLENTE	
PR15/06/2023 (PI 1002)	PID2020-113059GB-C22	Maria Ribagorda	AIDA JAAFAR ARIAS	EDUARDO JOSE CUETO DIAZ, SERGIO RUIZ POLO y PALOMA PILAR MAYO MARISCAL DE GANTE	
PR16/06/2023 (PI 1003)	PID2021-124195NB-C32	Daniel Faraco Hurtado	DAVID MUR CALLIZO	NO HAY SUPLENTE	
PR17/06/2023 (PI 1004)	PID2021-124195NB-C32	Daniel Faraco Hurtado	AIKATERINI MARIA VERGIOPOULOU	NO HAY SUPLENTE	
PR18/06/2023 (PI 1005)	TED2021-132602B-I00	David González Rodriguez	BEATRIZ TORRES CALVO	NO HAY SUPLENTE	
PR19/06/2023 (PI 1006)	UAM/056	Maria Belen Gavela Legazpi	GILLY ELOR	NO HAY SUPLENTE	
PR20/06/2023 (PI 1007)	TED2021-129886B-C42	David Rodriguez San Miguel	PATRICIA MARTÍNEZ MUÑOZ	NO HAY SUPLENTE	
PR21/06/2023 (PI 1008)	CEX2018-000805-M	Rubén Pérez Pérez	PABLO LLOMBART GONZALEZ	NO HAY SUPLENTE	
PR22/06/2023 (PI 1009)	TED2021-129937B-I00	Patricia Elena Haro González	ESTHER RINCÓN ARROYO	ANA CANDELARIA DÁVILA PÉREZ y CRISTINA MARTINEZ GARCÍA	
PR23/06/2023 (PI 1010)	TED2021-132219A-I00	Guilherme Vilhena	OSCAR VARELA GUTIERREZ	NO HAY SUPLENTE	
PR24/06/2023 (PI 1011)	CNS2022-135261	Ana E. Platero-Prats	SERGIO MARUGÁN BENITO	MIGUEL RIVERA TORRENTE	

Código Seguro De Verificación	4852-7042-4B4DP614B-6A79	Fecha	28/07/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4852-7042-4B4DP614B-6A79	Página	2/3



CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR25/06/2023 (PI 1012)	CPP2021-008385	Francisco Sánchez Madrid	PENDIENTE RESOLVER	PENDIENTE RESOLVER	
PR26/06/2023 (PI 1013)	CPP2021-008902	Emma Martin Rodríguez	DIEGO LECUMBERRI Díez	NO HAY SUPLENTE	
PR27/06/2023 (PI 1014)	PID2019-105458RB-I00	Fernando Martin Garcia	ALBERTO GONZÁLEZ CASTRILLO	NO HAY SUPLENTE	
PR28/06/2023 (PI 1015)	ORGAMIN-PLUS-CPP2021-008323	Juan Jose Lucena Marotta	SERGIO VILLALOBOS MARCOS	SERGIO RUIZ POLO y ROBERTO CARLOS TEJEDOR AJENJO	
PR29/06/2023 (PI 1016)	PDC2021-121487-I00	David Gonzalez Rodriguez	CLAUDIA SOLEK PONDO	NO HAY SUPLENTE	
PR30/06/2023 (PI 1017)	PID2019-110125GB-I00	Rafael Sánchez Rodrigo	ADRIÁN MECHA JUÁREZ	NO HAY SUPLENTE	
PR31/06/2023 (PI 1018)	PID2019-110125GB-I00	Rafael Sánchez Rodrigo	LUCAS TRIGAL GARCÍA	NO HAY SUPLENTE	
PR32/06/2023 (PI 1019)	PID2020-113921RB-I00	María Jesus Bullido Gómez	DESIERTA	-----	
PR33/06/2023 (PI 1020)	PID2021-122380NA-I00	Ana Margarida Coelho Dos Santos	INÉS JIMENEZ FERNÁNDEZ	CÉSAR VÍCTOR LORENCES ERCORECA y CELIA VÍCTOR LORENCES ERCORECA	
PR34/06/2023 (PI 1021)	PID2021-125039NB-I00	Pilar Negredo Madrigal	ÁLVARO BAUTISTA-ABAD DE LA CRUZ	NO HAY SUPLENTE	
PR35/06/2023 (PI 1022)	PID2021-1266080B-I00	Pedro J. de Pablo	KLARA STROBL BARDO	NO HAY SUPLENTE	
PR36/06/2023 (PI 1023)	TED2021-129970B-C22	Ramón Jesús Gomez Arrayas	ALMUDENA GARCÍA ANGULO	NO HAY SUPLENTE	
PR37/06/2023 (PI 1024)	TED2021-129591B-C32	Sandra López Rayo	BEGOÑA MAYANS RIVILLA	NO HAY SUPLENTE	
PR38/06/2023 (PI 1025)	UAM/117	Isabel Guillamón Gómez	PAULA OBLADEN AGUILERA	NO HAY SUPLENTE	
PR39/06/2023 (PI 1026)	UAM/117	Isabel Guillamón Gómez	ÓSCAR BOU MARQUÉS	JAIME RUMEU OZORES	
PR40/06/2023 (PI 1027)	UAM	Regina García Beato	CLARA GÓMEZ ZAPATERO	NO HAY SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación	4852-7042-4B4DP614B-6A79	Fecha	28/07/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4852-7042-4B4DP614B-6A79	Página	3/3

